ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente.

a: al periodo comprendido entre el 01 de julio de 2026 y 31 de julio de 2026

Contrato:	No. CPS 643 DE 2025
Tipo de Contrato:	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista:	FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY
NIT	No. 900270491-5
Objeto:	Prestar servicios orientados al fortalecimiento del emprendimiento rural sostenible, que incluyan procesos de capacitación y acompañamiento técnico, en la formulación de planes, comercialización e impulsos necesarios para consolidar hogares y/o unidades productivas, MiPymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal. 2315
Plazo de Ejecución	10 MESES
Fecha Iniciación:	02 DE FEBRERO DE 2026
Fecha de Terminación:	01 DE DICIEMBRE 2026
Prórroga(s)	N/A
Valor Inicial Pactado:	$ 1.172.006.298,00
Valor Adicional:	N/A
Valor a Pagar:	$ 60.924.141 (6.to. pago)

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los veintiún (21) días del mes de agosto (08) del dos mil veintiséis (2026),

Apoyo a la Supervisión,

Gabriel Niño

GABRIEL FERNANDO NIÑO APONTE
C.C. No. 1015438142 de BOGOTÁ

Supervisión,

GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO
Firmado digitalmente por GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO

DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO
C.C. No. 79804578 de BOGOTÁ

Bogotá D.C., agosto 6 de 2026

Señores:
FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ
DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO
Alcalde Local de Sumapaz

10/8/26, 8:51
Alcaldia Local de Sumapaz
R No. 2026-701-002491-2
2026-08-10 08:46 - Folios: 1 Anexos:
CAR
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: STAR COP HUMANITY
20267010024912

Att.: Ing. Gabriel Fernando Niño Aponte
Apoyo a la Supervisión – Contrato No. 643-25
Casa de la Cultura, Corregimiento de Betania – Sumapaz
Bogotá, D.C.

Asunto: **Radicación Sexto Informe de actividades CPS 643-2025**

De manera atenta se radica el Sexto Informe, correspondiente al cumplimiento de las actividades del contrato 643-2025 que tiene por objeto la "Prestar servicios orientados al fortalecimiento del emprendimiento rural sostenible, que incluyan procesos de capacitación y acompañamiento técnico, en la formulación de planes, comercialización e impulsos necesarios para consolidar hogares y/o unidades productivas, MiPymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal 2315".

Se anexa:

- Informe de Actividades formato GCO-GCI-F110 N° 6
- Factura ALS 6
- Informe financiero
- Resolución de facturación
- RUT
- Certificado de aportes parafiscales
- Cedula Representante legal
- Tarjeta y documento revisor fiscal
- Antecedentes revisor fiscal
- Certificación bancaria
- Paz y salvo contratistas
- Planillas de seguridad social del equipo y cuadro resumen
- Evidencia cargue SECOP quinto pago
- Soportes

Atentamente,

HANNYA VANESSA CLAVIJO VARELA
REPRESENTANTE LEGAL
gerencia@fundacionsch.org

Fundacion star cop humanity

Factura Electrónica De Venta No

ALS No. 6

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764105640345 que habilita desde ALS 1 hasta ALS 100. Vence 2028-02-07

FUNDACION STAR COP HUMANITY

Nit 900270491-5

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9499 9.66 X 1000

CLIENTE	**FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ**
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	POR CONCEPTO DE
Casa de la Cultura, Corregimi	Bogota D.C.	6015557087	FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
30/07/2026	30/08/2026	FUNDACION STAR COP HUMANITY	Credito

Item	Descripción	Cant.	Und.	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO PROFESIONAL EN LAS SIGUIENTES ÁREAS DEL CONOCIMIENTO CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y/O EN CIENCIAS SOCIALES Y/O HUMANAS Y/O ECONÓMICAS Y/O CIENCIAS DE LA INGENIERÍA Y/O ECONOMISTA Y/O CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CON EXPERIENCIA GENERAL DE MAS DE 4 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CON ESTUDIOS DE POSGRADO EN GERENCIA, ADMINISTRACIÓN, COMERCIO, PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, AMBIENTAL O ÁREAS AFINES.	1	Mes	5.252.101	19%	997.899	5.252.101

Total líneas o ítems: 4

SUBTOTAL	**51.196.757**
DESCUENTO	**0**
IVA	**9.727.384**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**60.924.141**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**60.924.141**

Valor en Letras

SESENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS M/CTE

Esta Factura de Venta se asimila para todos sus efectos legales a la letra de cambio (Art.774 del Codigo de Comercio) El cliente acepta que la persona que firme la presente factura de venta tiene autorizacion y para ello es su representante, por lo cual el comprador se obliga a pagar dicha factura .

NOTA: Medio de pago a través Transferencia Banco AV VILLAS Cuenta Ahorros 040-136335 FUNDACION STAR COP HUMANITY

cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 27/07/2026 15:11:38

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CR 11 93 A 83 ED CERAMICA SPACES CHICO 94 P 4 Teléfono 3133667149 - 8001717 Bogota D.C.

Correo Electrónico facturacionstarcop@gmail.com

www.fundacionsch.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 1f0795d2948022c01fad767242afc067c7b365038a590dbf542bbeb4c981693c8a165246c4a40e44b11f63b870e9490e --Fecha y Hora de Expedición : 30/07/2026 9:23:12 a. m.

Fundacion star cop humanity

Factura Electrónica De Venta No

ALS No. 6

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764105640345 que habilita desde ALS 1 hasta ALS 100. Vence 2028-02-07

FUNDACION STAR COP HUMANITY

Nit 900270491-5

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9499 9.66 X 1000

CLIENTE	**FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ**
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	POR CONCEPTO DE
Casa de la Cultura, Corregimi	Bogota D.C.	6015557087	FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
30/07/2026	30/08/2026	FUNDACION STAR COP HUMANITY	Credito

Item	Descripción	Cant.	Und.	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
2	APOYO ADMINISTRATIVO TÍTULO EN FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL, TECNOLOGÍA O CERTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS ACADÉMICO RELACIONADA CON LOS SERVICIOS A CONTRATAR. ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CONTADURÍA, ECONOMÍA O CARRERAS AFINES. PROFESIONAL CON MÁS DE 36 MESES DE EXPERIENCIA. SE REQUIERE DE UNA DEDICACIÓN Y DISPONIBILIDAD DE 100%.	1	Mes	3.554.062	19%	675.272	3.554.062

Total líneas o ítems: 4

SUBTOTAL	**51.196.757**
DESCUENTO	**0**
IVA	**9.727.384**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**60.924.141**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**60.924.141**

Valor en Letras

SESENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS M/CTE

Esta Factura de Venta se asimila para todos sus efectos legales a la letra de cambio (Art.774 del Codigo de Comercio) El cliente acepta que la persona que firme la presente factura de venta tiene autorizacion y para ello es su representante, por lo cual el comprador se obliga a pagar dicha factura .

NOTA: Medio de pago a través Transferencia Banco AV VILLAS Cuenta Ahorros 040-136335 FUNDACION STAR COP HUMANITY

cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 27/07/2026 15:11:38

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CR 11 93 A 83 ED CERAMICA SPACES CHICO 94 P 4 Teléfono 3133667149 - 8001717 Bogota D.C.

Correo Electrónico facturacionstarcop@gmail.com

www.fundacionsch.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 1f0795d2948022c01fad767242afc067c7b365038a590dbf542bbeb4c981693c8a165246c4a40e44b11f63b870e9490e --Fecha y Hora de Expedición : 30/07/2026 9:23:12 a. m.

Fundacion star cop humanity

Factura Electrónica De Venta No

ALS No. 6

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764105640345 que habilita desde ALS 1 hasta ALS 100. Vence 2028-02-07

FUNDACION STAR COP HUMANITY

Nit 900270491-5

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9499 9.66 X 1000

CLIENTE	**FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ**
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	POR CONCEPTO DE
Casa de la Cultura, Corregimi	Bogota D.C.	6015557087	FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
30/07/2026	30/08/2026	FUNDACION STAR COP HUMANITY	Credito

Item	Descripción	Cant.	Und.	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
3	PROFESIONAL DE CAMPO ZOOTECNISTA, INGENIERO AGRÓNOMO, AGRÍCOLA, AGROFORESTAL, FORESTAL, INGENIERO DE ALIMENTOS, INDUSTRIAL Y/O ADMINISTRADOR DE EMPRESAS O EMPRESAS AGROPECUARIAS. CON EXPERIENCIA MAYOR A 48 MESES Y HASTA 60 MESES. SE REQUIERE DE UNA DEDICACIÓN Y DISPONIBILIDAD DE 100%.	1	Mes	4.201.681	19%	798.319	4.201.681

Total líneas o ítems: 4

SUBTOTAL	**51.196.757**
DESCUENTO	**0**
IVA	**9.727.384**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**60.924.141**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**60.924.141**

Valor en Letras

SESENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS M/CTE

Esta Factura de Venta se asimila para todos sus efectos legales a la letra de cambio (Art.774 del Codigo de Comercio) El cliente acepta que la persona que firme la presente factura de venta tiene autorizacion y para ello es su representante, por lo cual el comprador se obliga a pagar dicha factura .

NOTA: Medio de pago a través Transferencia Banco AV VILLAS Cuenta Ahorros 040-136335 FUNDACION STAR COP HUMANITY

cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 27/07/2026 15:11:38

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CR 11 93 A 83 ED CERAMICA SPACES CHICO 94 P 4 Teléfono 3133667149 - 8001717 Bogota D.C.

Correo Electrónico facturacionstarcop@gmail.com

www.fundacionsch.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 1f0795d2948022c01fad767242afc067c7b365038a590dbf542bbeb4c981693c8a165246c4a40e44b11f63b870e9490e --Fecha y Hora de Expedición : 30/07/2026 9:23:12 a. m.

Fundacion star cop humanity

Factura Electrónica De Venta No

ALS No. 6

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764105640345 que habilita desde ALS 1 hasta ALS 100. Vence 2028-02-07

FUNDACION STAR COP HUMANITY

Nit 900270491-5

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 9499 9.66 X 1000

CLIENTE	**FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ**
NIT	899999061 9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO	POR CONCEPTO DE
Casa de la Cultura, Corregimi	Bogota D.C.	6015557087	FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
30/07/2026	30/08/2026	FUNDACION STAR COP HUMANITY	Credito

Item	Descripción	Cant.	Und.	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
4	DESARROLLO DE TALLERES DE FORMACIÓN POR BLOQUES TEMÁTICOS PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS, ORGANIZATIVAS Y COMERCIALES, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE UN (1) TALLERES POR CADA MÓDULO TEMÁTICO EN CADA UNA DE LAS CUENCAS DEL RÍO BLANCO Y DEL RÍO SUMAPAZ, DIRIGIDOS A LOS EMPRENDEDORES PARTICIPANTES DEL PROCESO. LA FORMACIÓN SE ESTRUCTURARÁ EN LOS SIGUIENTES BLOQUES TEMÁTICOS MÍNIMOS: BLOQUE A – PRODUCCIÓN SOSTENIBLE, BLOQUE B – FINANZAS DEL AGRO Y MERCADEO, BLOQUE C – CAPACIDADES SEGÚN TIPO DE EMPRENDIMIENTO	1	Unidad	38.188.913	19%	7.255.893	38.188.913

Total líneas o ítems: 4

SUBTOTAL	**51.196.757**
DESCUENTO	**0**
IVA	**9.727.384**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**60.924.141**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**60.924.141**

Valor en Letras

SESENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS M/CTE

Esta Factura de Venta se asimila para todos sus efectos legales a la letra de cambio (Art.774 del Codigo de Comercio) El cliente acepta que la persona que firme la presente factura de venta tiene autorizacion y para ello es su representante, por lo cual el comprador se obliga a pagar dicha factura .

NOTA: Medio de pago a través Transferencia Banco AV VILLAS Cuenta Ahorros 040-136335 FUNDACION STAR COP HUMANITY

cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 27/07/2026 15:11:38

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

CR 11 93 A 83 ED CERAMICA SPACES CHICO 94 P 4 Teléfono 3133667149 - 8001717 Bogota D.C.

Correo Electrónico facturacionstarcop@gmail.com

www.fundacionsch.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 1f0795d2948022c01fad767242afc067c7b365038a590dbf542bbeb4c981693c8a165246c4a40e44b11f63b870e9490e --Fecha y Hora de Expedición : 30/07/2026 9:23:12 a. m.

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764105640345

(415)7707212489984(8020) 001876410564034 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 2 7 0 4 9 1	5				

11. Razón social

FUNDACION STAR COP HUMANITY CUYA SIGLA ES S C H

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección

CR 11 93 A 83 ED CERAMICA SPACES CHICO 94 P 4

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN

2026-02-07 / 09:05:16 PM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CLAVIJO VARELA HANNYA VANESSA

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identiflcación 1026269205 1004. DV 4

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización FUNDACION STAR COP HUMANITY CUYA SIGLA ES S C H

997. Fecha formalización 2026-02-07 21:05:16

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764105640345

(415)7707212489984(8020) 001876410564034 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900270491	5				

11. Razón social

FUNDACION STAR COP HUMANITY CUYA SIGLA ES S C H

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	FUNDACION STAR COP HUMANITY CUYA SIGLA ES S C H CR 11 93 A 83 ED CERAMICA SPACES CHICO 94 P 4	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	ALS	1	100	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141222422981

(415)7707212489984(8020) **000014122242298 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 0 4 9 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION STAR COP HUMANITY CUYA SIGLA ES S C H

36. Nombre comercial	37. Sigla
	S C H

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 11 93 A 83 ED CERAMICA SPACES CHICO 94 P 4

42. Correo electrónico facturacionstarcop@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 6 6 7 1 4 9	6 0 1 8 0 0 1 7 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 3 0 4 0 6	0 1 6 1	2 0 1 3 0 4 0 6	9 0 0 8	8 8 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																		

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CLAVIJO VARELA HANNYA VANESSA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141222422981

(415)7707212489984(8020) **000014122242298 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 0 4 9 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	1 9
73. Fecha	2 0 0 8 1 0 0 2	2 0 2 1 0 8 2 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 1 2 9	2 0 2 1 0 9 0 1
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 3 3 5 8 8	S 0 0 3 3 5 8 8
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 8 1 0 0 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141222422981

(415)7707212489984(8020) **000014122242298 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 0 4 9 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 9 0 1 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 6 2 6 9 2 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CLAVIJO	VARELA	HANNYA	VANESSA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141222422981

(415)7707212489984(8020) **000014122242298 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 7 0 4 9 1	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 4 1 9 4 6 6 2		2 4 1 2 6 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
LOPEZ	MORENO	JHON	ALEXANDER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 3 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 6 8 5 9 0 0		2 3 7 5 5 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
JIMENEZ	ALEGRIA	ELMER	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 1 0 2 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Banco AV Villas
NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"

NIT: 860.035.827-5

CRA.13 No. 27 – 47 P-24 BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

Que **FUNDACION STAR COP HUMANITY** identificado con el documento No. 900.270.491 posee en la oficina MARGARITAS (040) una cuenta de ahorros No. **040136335** desde el 27 de agosto de 2025.

Se expide la presente solicitud del interesado a los 20 días del mes de abril de 2026.

OFICINA 040-MARGARITAS
VISADO
Banco AV Villas

Atentamente,

Gerente Oficina 040

Esta certificación tiene un costo de $ 0.00, el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

SEGUIMIENTO JURÍDICO

No. del Contrato	CPS-643-2025
Periodo y/o No. de Pago	01 de julio al 31 de julio de 2026 / Pago No.6
Nombre Del Contratista	FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY
Nit:	900270491-5
Objeto Del Contrato	Prestar servicios orientados al fortalecimiento del emprendimiento rural sostenible, que incluyan procesos de capacitación y acompañamiento técnico, en la formulación de planes, comercialización e impulsos necesarios para consolidar hogares y/o unidades productivas, MiPymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal. 2315
Fecha de Inicio	02 DE FEBRERO DE 2026
Fecha Fin (incluyendo modificaciones)	01 DE DICIEMBRE DE 2026
Póliza	14-44-101252425

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (cuando aplique)			
Tipo de Modificación	**Fecha de inicio de la modificación (dd/mm/aaaa)**	**Modificación (Valor / Plazo / Clausula)**	**PÓLIZA aprobada y vigente**
OTRO SI	01/04/2026	Clausula	SI

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

De acuerdo con las condiciones establecidas en el clausurado del CPS-643-2025, suscrita entre el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz y la FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY, se establece el cumplimiento de las condiciones financieras, técnicas y administrativas pactadas.

El contratista FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY de acuerdo con las obligaciones especificas desarrolló las siguientes actividades.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES ADELANTADAS
1. Ejecutar el objeto contractual dentro del plazo estipulado y dando cumplimiento a lo definido en el anexo técnico bajo las condiciones económicas, técnicas, de calidad, administrativas y financieras establecidas en los documentos del presente proceso.	Se presenta el Plan de trabajo actualizado, dónde se da cuenta de la ejecución de las actividades contratadas y realizadas a la fecha, y las programadas posteriormente.
2. Presentar para aprobación del supervisor y apoyo a la supervisión, el plan de trabajo y cronograma de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico, durante los primeros 06 días hábiles contados a partir de la fecha del acta de inicio.	Se revisa y aprueba por parte del apoyo a la supervisión el Plan de trabajo y cronograma de actividades actualizado.
3. Realizar como mínimo una vez al mes, reunión con la supervisión y apoyo a la supervisión del contrato, con el fin de hacer seguimiento al cronograma y ejecución contractual.	Se desarrolla comité técnico ordinario el día 21 de julio de 2026 dónde se realiza revisión para el desarrollo de la reunión de la segunda socialización de la marca Somos Sumapaz, el proceso de sustentación ante la JAL de los emprendimientos a impulsar, la definición de criterios para el estudio de mercado, entre otros.
4. Realizar las presentaciones a los diferentes órganos e instancias donde sea requerido, según el anexo técnico y las directrices vigentes.	Durante el presente periodo a reportar, no se requirió la realización de esta obligación. La misma se ha ejecutado en periodos pasados y se ejecutará de acuerdo el avance del proyecto.
5. Solicitar el ingreso al almacén del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz respectivo de cada elemento, conforme al procedimiento establecido por la entidad.	Durante el presente periodo a reportar, no se requirió la realización de esta obligación. La misma se ejecutará de acuerdo con plan de trabajo.
6. Remitir a la Alcaldía Local las hojas de vida de las personas a vincular como contratistas para la ejecución del contrato, para la correspondiente	Por medio del primer informe con Radicado N° 2026-701-000-7512 del 10 de marzo de 2026, se presentaron las hojas de vida del talento humano para este proyecto se aprobaron a través de la licitación del

aprobación de la supervisión, cumpliendo con los ítems establecidos en el anexo técnico, durante los primeros 15 días a partir de la firma del acta de inicio.	proyecto: - Coordinadora general - Apoyo administrativo - Profesional de campo - Experto sectorial
7. Participar en todas las reuniones convocadas por el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato.	Se desarrolla comité técnico ordinario el día 21 de julio de 2026 dónde se realiza revisión para el desarrollo de la reunión de la segunda socialización de la marca Somos Sumapaz, el proceso de sustentación ante la JAL de los emprendimientos a impulsar, la definición de criterios para el estudio de mercado, entre otros.
8. Entregar los informes requeridos por la supervisión y/o apoyo a la supervisión que se generen en la ejecución del contrato	Se presenta el Informe de evaluación parcial del CPS 643-2025 que da cuenta del desarrollo del contrato hasta el corte de presentación del informe, incluye los tableros de control y la información pertinente.
9. Dar las respuestas a las diferentes peticiones con relación al desarrollo del contrato.	Se recibe y se verifica vía correo electrónico del día 03 de julio sobre la gestión realizada con la base de datos para el proceso de capacitación de los días 04 y 05 de julio en Cuenca Río Sumapaz
10. Cumplir con las condiciones técnicas, administrativas, jurídicas, financieras, ambientales, económicas y comerciales exigidas en el anexo técnico y demás documentos del proceso contractual.	Se notifica y se verifica vía correo electrónico del 23 de julio los elementos a suministrar por el operador para la Socialización somos Sumapaz de la cuenca Río Blanco. Se relaciona vía correo electrónico el día 28 de julio los documentos de la ambulancia proyectada para la socialización del día 15 de agosto, dando cumplimiento a las condiciones técnicas y normativas del vehículo. Se relaciona vía correo electrónico el día 24 de julio los documentos del transporte propuesto para la socialización del 15 de agosto, dando cumplimiento a las condiciones técnicas y normativas de los vehículos.
11. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y los criterios sostenibles establecidos en el ítem de Buenas Prácticas Ambientales del presente proceso, según las fichas de contratación sostenible No. 9 Impresión de folletos y publicaciones, 10- Servicio de Transporte, 23- Servicio de logística/ Catering (elaborar y/o servir bebidas y alimentos en un evento), y 26- Criterios sostenibles para incluir en otros procesos de manera voluntaria, contempladas en la Guía de Contratación Sostenible de Secretaría Distrital de Gobierno.	Se relaciona certificación de cumplimiento de normatividad ambiental vigente frente a los servicios prestados el 04 y 05 de julio: - Transporte - Almuerzos - Refrigerios
12. Atender las inspecciones ambientales realizadas por el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, permitiendo el recorrido por las instalaciones, realizar entrevistas al personal y obtener registro documental y fotográfico si a estas hubiese lugar.	Durante el presente periodo a reportar, no se requirió la realización de esta obligación. La misma se ejecutará de acuerdo con plan de trabajo.
13. Elaborar un informe consolidado final en el que se establezca la relación de los eventos realizados, el proyecto de inversión relacionado y el número de personas impactadas.	Durante el presente periodo a reportar, no se requirió la realización de esta obligación. La misma se ejecutará de acuerdo con plan de trabajo.
14. Presentar toda la documentación correspondiente en los ingresos de almacén, salidas de almacén, registro fotográfico de los elementos, ítems o artículos que sean de suministro del presente contrato.	Durante el presente periodo a reportar, no se requirió la realización de esta obligación. La misma se ejecutará de acuerdo con plan de trabajo.
15. Llevar registros de cada evento y/o actividad realizada con los soportes respectivos, tales como registros de asistencia, soportes fotográficos, etc.	Se relaciona evidencia del proceso de Formación por bloques temáticos desarrollado el 04 y 05 de julio de 2026: - Acta de sesiones y Registro fotográfico

	- Listados de entrega Se relaciona la base de datos dónde se establece el ranking de las personas participantes y de los cuales se seleccionan los 150 emprendimientos a beneficiar, dando alcance a la metodología aprobada en el comité técnico del 21 de julio de 2026. Adicionalmente se adjuntan los PMAPC conformados durante el período de este informe, es decir, 105 documentos elaborados por el equipo del FDRS.
16. El contratista se obliga a realizar la entrega de los bienes objeto de suministro, evidenciando su funcionamiento, garantizando que estos cumplan con las especificaciones técnicas, de calidad y presentación establecidas en los estudios previos y en el Anexo No. 1 Anexo Técnico. correspondiente. La entrega deberá efectuarse en los plazos y lugares determinados por el FDRS, previa verificación y aceptación del apoyo a la supervisión del contrato. Así mismo, el contratista deberá garantizar que los bienes entregados sean nuevos y estén en óptimas condiciones para su uso inmediato.	Se relaciona evidencia fotográfica de la entrega de refrigerios, almuerzos y servicio de transporte para el proceso de formación por bloques temáticos del 04 y 05 de julio de 2026.
17. El contratista está obligado a presentar al equipo de Comunicaciones y Prensa del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS) el diseño, boceto o pieza comunicativa que se requiera para difusión. Será responsabilidad exclusiva de este equipo aprobar los diseños antes de proceder con su impresión y divulgación final. Así mismo, en el caso de los logotipos institucionales que deban imprimirse en camisetas u otras superficies, deberá seguirse el mismo procedimiento de presentación y aprobación por parte del equipo de Comunicaciones y Prensa.	Se presentan las piezas gráficas emitidas por el área de prensa para la publicación de las personas beneficiarias del impulso el día 08 de julio de 2026. Se presentan las piezas gráficas emitidas por el área de prensa para la convocatoria de realización de los PMAPC en las diferentes veredas de la localidad. Se presentan las piezas gráficas emitidas por el área de prensa el día 29 de julio para la convocatoria de participación e inscripción para la Socialización del día 15 de agosto.
18. Las demás que sean inherentes al objeto contractual y de las actividades que sean solicitadas por el supervisor (a) del contrato y/o apoyo a la supervisión.	Se relaciona certificado dónde se ratifica que se vincula y mantiene mínimo el porcentaje 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según lo establecido en el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020. Se allega matriz financiera del pago 06

SEGUIMIENTO FINANCIERO

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	$ 1.172.006.298,00
Valor Adición No. 1 (si aplica)	N/A
Valor Total	$ 1.172.006.298,00
Valor Pago No 01	$ 23.988.667
Valor Pago No 02	$ 32.611.854
Valor Pago No 03	$ 293.594.484
Valor Pago No 04	$ 65.521.206
Valor Pago No 05	$ 60.924.141
Valor Pago No 06	$ 60.924.141
Valor Total Pagado - Con presente pago	$ 537.564.493
Saldo Pendiente - Contando el presente pago	$ 634.441.805

Mediante factura ALS No.6 con fecha de expedición del 30/07/2026, el contratista FUNDACION STAR COP HUMANITY, allega cuenta de cobro No. 06 concerniente a la solicitud de pago por la suma de SESENTA MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($60.924.141).

Detalle información presupuestal del contrato

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O230117459920242315	Vincular 600 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización	Inicial	2039	$689.836.298,00
O230117459920242315	Apoyar 120 Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal	Inicial	2039	$482.170.000,00
Valor total de los CRP				**$1.172.006.298,00**

Detalle pagos realizados

Periodo de pago	Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	No. CRP	Valor CRP	Valor Facturado	Saldo CRP
02/02/2026 al 28/02/2026	O230117459920242315	Vincular 600 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización Apoyar 120 Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal	2039	$1.172.006.298	$23.988.667	$1.148.017.630
01/03/2026 al 31/03/2026	O230117459920242315	Vincular 600 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización Apoyar 120 Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal	2039	$1.172.006.298	$32.611.854	$1.115.405.776
01/04/2026 al 30/04/2026	O230117459920242315	Vincular 600 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización Apoyar 120 Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal	2039	$1.172.006.298	$293.594.484	$821.811.292,14

01/05/2026 al 31/05/2026	O230117459920242315	Vincular 600 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización Apoyar 120 Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal	2039	$1.172.006.298	$65.521.206	$756.290.087,00
01/06/2026 al 30/06/2026	O230117459920242315	Vincular 600 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización Apoyar 120 Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal	2039	$1.172.006.298	$60.924.141	$695.365.946
Totales				$1.172.006.298	$476.640.352	$695.365.946

En el siguiente cuadro se puede observar la ejecución actual por proyecto contando lo ejecutado en el presente periodo:

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR INICIAL ASIGNADO	VALOR EJECUTADO	VALOR A COBRAR DEL PRESENTE PAGO	SALDO RESTANTE
O230117459920242315	Somos Sumapaz: Emprendiendo de manera sostenible en el territorio	$1.172.006.298	$476.640.352	$60.924.141	$634.441.805

Resumen ejecución financiera del contrato

Concepto	Valor
1. Valor Inicial:	$1.172.006.298
2. Valor Adiciones:	No aplica
3. Valor Total:	$1.172.006.298
4. Valor pagado:	$476.640.352
6. Valor por pagar:	$60.924.141
5. Saldo pendiente: descontando el presente pago	$634.441.805

En constancia se firma el presente el veintiuno (21) del mes de agosto (08) del dos mil veintiséis (2026),

GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO

Firmado digitalmente por GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO

Gabriel Niño

DIEGO RAMIRO GARCIA BEJARANO
Alcalde local Sumapaz
C.C. No.79.804.578 de Bogotá

GABRIEL FERNANDO NIÑO APONTE
Apoyo a la supervisión
C.C. No. de Bogotá

FECHA DE PRESENTACIÓN: 10 DE AGOSTO DE 2026 NÚMERO INFORME: 06 PERÍODO: 01 JULIO AL 31 DE JULIO DE 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	CPS 643 DE 2025, 02/02/2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	N/A
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	N/A
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 900270491-5
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	10 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.172.006.298,00
NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2039
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$60.924.141
FECHA ACTA DE INICIO	02 DE FEBRERO DE 2026
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	N/A
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.172.006.298,00
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	10 MESES
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	1 DE DICIEMBRE DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios orientados al fortalecimiento del emprendimiento rural sostenible, que incluyan procesos de capacitación y acompañamiento técnico, en la formulación de planes, comercialización e impulsos necesarios para consolidar hogares y/o unidades productivas, MiPymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal. 2315

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
Se anexa certificación de parafiscales	Se anexa certificación de parafiscales	Se anexa certificación de parafiscales
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
N/A	N/A	

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1	
Ejecutar el objeto contractual dentro del plazo estipulado y dando cumplimiento a lo definido en el anexo técnico bajo las condiciones económicas, técnicas, de calidad, administrativas y financieras establecidas en los documentos del presente proceso.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
1.1. Se relaciona el Plan de trabajo actualizado, dónde se da cuenta del cumplimiento de las actividades contratadas.	Anexo 1.1. Plan de trabajo y cronograma
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2	
Presentar para aprobación del supervisor y apoyo a la supervisión, el plan de trabajo y cronograma de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico, durante los primeros 06 días hábiles contados a partir de la fecha del acta de inicio.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
2.1. Se presenta para el Informe N°1 con Radicado 2026-701-000-7512 del 10 de marzo de 2026 y se relaciona actualizado para el presente informe	*Ver Anexo 1.1. Plan de trabajo y cronograma*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3	
Realizar como mínimo una vez al mes, reunión con la supervisión y apoyo a la supervisión del contrato, con el fin de hacer seguimiento al cronograma y ejecución contractual.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
3.1. Se desarrolla comité técnico ordinario el día 21 de julio de 2026 dónde se realiza revisión para el desarrollo de la reunión de la segunda socialización de la marca Somos Sumapaz, el proceso de sustentación ante la JAL de los emprendimientos a impulsar, la definición de criterios para el estudio de mercado, entre otros.	Anexo 3.1. Acta de comité técnico 02-06-2026
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4	
Realizar las presentaciones a los diferentes órganos e instancias donde sea requerido, según el anexo técnico y las directrices vigentes.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
No se relacionan actividades relacionadas con esta obligación durante el período del informe.	*No se relacionan actividades relacionadas con esta obligación durante el período del informe.*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5	

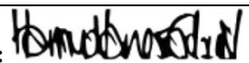
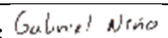
Solicitar el ingreso al almacén del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz respectivo de cada elemento, conforme al procedimiento establecido por la entidad.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Esta Obligación No Aplica para el presente informe	*Esta Obligación No Aplica para el presente informe*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6	
Remitir a la Alcaldía Local las hojas de vida de las personas a vincular como contratistas para la ejecución del contrato, para la correspondiente aprobación de la supervisión, cumpliendo con los ítems establecidos en el anexo técnico, durante los primeros 15 días a partir de la firma del acta de inicio.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
6.1. Se relaciona en el primer informe con Radicado N° 2026-701-000-7512 del 10 de marzo de 2026, las hojas de vida del talento humano para este proyecto se aprobaron a través de la licitación del proyecto: • *Coordinadora general* • *Apoyo administrativo* • *Profesional de campo* • *Experto sectorial*	*Ver Informe 1 RAD 2026-701-000-7512 Anexo 6.1. Aprobación general hojas de vida y Anexo 6.2. Evidencia aprobación HV coordinadora general*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7	
Participar en todas las reuniones convocadas por el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
7.1. Se desarrolla comité técnico ordinario el día 21 de julio de 2026 dónde se realiza revisión para el desarrollo de la reunión de la segunda socialización de la marca Somos Sumapaz, el proceso de sustentación ante la JAL de los emprendimientos a impulsar, la definición de criterios para el estudio de mercado, entre otros.	*Ver Anexo 3.1. Acta de comité técnico 21-07-2026*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8	
Entregar los informes requeridos por la supervisión y/o apoyo a la supervisión que se generen en la ejecución del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
8.1. Se relaciona el Informe de evaluación parcial del CPS 643-2025 que da cuenta del desarrollo del contrato hasta el corte de este informe, incluye los tableros de control y la información pertinente.	Anexo 8.1. Informe de evaluación parcial

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 9	
Dar las respuestas a las diferentes peticiones con relación al desarrollo del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
9.1. Se remite vía correo electrónico del día 03 de julio de la gestión realizada con la base de datos para el proceso de capacitación de los días 04 y 05 de julio en Cuenca Río Sumapaz	Anexo 9.1. Gestión Base de datos 04 y 05 de julio
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 10	
Cumplir con las condiciones técnicas, administrativas, jurídicas, financieras, ambientales, económicas y comerciales exigidas en el anexo técnico y demás documentos del proceso contractual.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
10.1. Se notifica vía correo electrónico del 23 de julio los elementos a suministrar por el operador para la Socialización somos sumapaz de la cuenca Río Blanco. 10.2. Se remiten vía correo electrónico el día 28 de julio los documentos de la ambulancia proyectada para la socialización del día 15 de agosto, dando cumplimiento a las condiciones técnicas y normativas del vehículo. 10.3. Se remiten vía correo electrónico el día 24 de julio los documentos del transporte propuesto para la socialización del 15 de agosto, dando cumplimiento a las condiciones técnicas y normativas de los vehículos.	Anexo 10.1. Logística propuesta para socialización Anexo 10.2. Documentos ambulancia Anexo 10.3. Documentos transporte
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 11	
Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y los criterios sostenibles establecidos en el ítem de Buenas Prácticas Ambientales del presente proceso, según las fichas de contratación sostenible No. 9 Impresión de folletos y publicaciones, 10- Servicio de Transporte, 23- Servicio de logística/ Catering (elaborar y/o servir bebidas y alimentos en un evento), y 26- Criterios sostenibles para incluir en otros procesos de manera voluntaria, contempladas en la Guía de Contratación Sostenible de Secretaría Distrital de Gobierno.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
11. Se relaciona certificación de cumplimiento de normatividad ambiental vigente frente a los servicios prestados el 04 y 05 de julio: - Transporte	Anexo 11.1. Certificado de cumplimiento - 04 y 05 de julio

- Almuerzos - Refrigerios	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 12	
Atender las inspecciones ambientales realizadas por el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, permitiendo el recorrido por las instalaciones, realizar entrevistas al personal y obtener registro documental y fotográfico si a estas hubiese lugar.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Esta Obligación No Aplica para el presente informe	*Esta Obligación No Aplica para el presente informe*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 13	
Elaborar un informe consolidado final en el que se establezca la relación de los eventos realizados, el proyecto de inversión relacionado y el número de personas impactadas.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Esta Obligación No Aplica para el presente informe	*Esta Obligación No Aplica para el presente informe*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 14	
Presentar toda la documentación correspondiente en los ingresos de almacén, salidas de almacén, registro fotográfico de los elementos, ítems o artículos que sean de suministro del presente contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Esta Obligación No Aplica para el presente informe	*Esta Obligación No Aplica para el presente informe*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 15	
Llevar registros de cada evento y/o actividad realizada con los soportes respectivos, tales como registros de asistencia, soportes fotográficos, etc.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
15.1. Se relaciona evidencia del proceso de Formación por bloques temáticos desarrollado el 04 y 05 de julio de 2026. - Acta de sesiones y Registro fotográfico - Listados de entrega 15.2. Se relaciona la base de datos dónde se establece el ranking de las personas participantes y de los cuales se seleccionan los 150 emprendimientos a beneficiar, dando alcance a la metodología aprobada en el comité técnico del 21 de julio de 2026. Adicionalmente se adjuntan los PMAPC conformados durante el período de este informe, es decir, 105 documentos elaborados por el equipo del FDRS.	Anexo 15.1. Evidencia Formación - 04 y 05 de julio Anexo 15.2. Base de datos evaluación participantes Anexo 15.2.1. PMAPC de beneficiarios

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 16	
El contratista se obliga a realizar la entrega de los bienes objeto de suministro, evidenciando su funcionamiento, garantizando que estos cumplan con las especificaciones técnicas, de calidad y presentación establecidas en los estudios previos y en el Anexo No. 1 Anexo Técnico. correspondiente. La entrega deberá efectuarse en los plazos y lugares determinados por el FDRS, previa verificación y aceptación del apoyo a la supervisión del contrato. Así mismo, el contratista deberá garantizar que los bienes entregados sean nuevos y estén en óptimas condiciones para su uso inmediato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
16.1. Se relaciona evidencia fotográfica de la entrega de refrigerios, almuerzos y servicio de transporte para el proceso de formación por bloques temáticos del 04 y 05 de julio de 2026.	*Ver Anexo 15.1. Evidencia Formación - 04 y 05 de julio*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 17	
El contratista está obligado a presentar al equipo de Comunicaciones y Prensa del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz (FDRS) el diseño, boceto o pieza comunicativa que se requiera para difusión. Será responsabilidad exclusiva de este equipo aprobar los diseños antes de proceder con su impresión y divulgación final. Así mismo, en el caso de los logotipos institucionales que deban imprimirse en camisetas u otras superficies, deberá seguirse el mismo procedimiento de presentación y aprobación por parte del equipo de Comunicaciones y Prensa.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
17.1. Se relacionan las piezas gráficas emitidas por el área de prensa para la publicación de las personas beneficiarias del impulso el día 08 de julio de 2026.	Anexo 17.1. Publicación de beneficiarios del impulso
17.2. Se relacionan las piezas gráficas emitidas por el área de prensa para la convocatoria de realización de los PMAPC en las diferentes veredas de la localidad.	Anexo 17.2. Publicación de la convocatoria para realizar PMAPC
17.3. Se relacionan las piezas gráficas emitidas por el área de prensa el día 29 de julio para la convocatoria de participación e inscripción para la Socialización del día 15 de agosto.	Anexo 17.3. Publicación convocatoria socialización
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 18	
Las demás que sean inherentes al objeto contractual y de las actividades que sean solicitadas por el supervisor (a) del contrato y/o apoyo a la supervisión.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

18.1. Se relaciona certificado dónde se ratifica que se vincula y mantiene mínimo el porcentaje 50% de mujeres para la ejecución del contrato, según lo establecido en el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020.	Anexo 18.1. Certificado cumplimiento artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020.

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento las certificaciones de afiliación o planilla del mes al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)	**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre: HANNYA VANESSA CLAVIJO VARELA - REPRESENTANTE LEGAL** **Cédula: 1.026.269.205**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Firma:** GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO Firmado digitalmente por GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO **Nombre: DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO** **Cargo: Alcalde Local de Sumapaz.** **C.C. 79.804.578 de Bogotá D.C.** **APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Firma:**  **Nombre: GABRIEL FERNANDO NIÑO APONTE** **Cargo: Contratista - Profesional apoyo a la supervisión** **C.C. 1.015.438.142 BOGOTÁ**

FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY NIT: 900.270.491-5

PERSONA JURÍDICA CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **HANNYA VANESSA CLAVIJO VARELA**, identificada con **C.C: 1.026.269.205** en mi condición de Representante Legal y **JHON ALEXANDER LOPEZ MORENO**, identificado con C.C: **1.014.194.662** y con Tarjeta Profesional No. TP 241262-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la **FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY** identificada con **Nit. 900.270.491-5**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar y de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros De la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados por la compañía durante dichas fechas. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Dado en Bogotá D.C., a los tres **(03)** días del mes de agosto de 2026.



HANNYA VANESSA CLAVIJO VARELA
Representante Legal Star Cop Humanity
C.C. 1.026.269.205



JHON ALEXANDER LOPEZ MORENO
C.C. 1.014.194.662
TP 241262-T

SCH
Dirección: Carrera 11 #79-66 Oficina 302
Tel: 8001717/3133667149
Bogotá D.C.
Correo: fundasch@gmail.com / info@fundacionsch.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.026.269.205**

CLAVIJO VARELA

APELLIDOS

HANNYA VANESSA

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **19-MAY-1990**

SILVANIA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

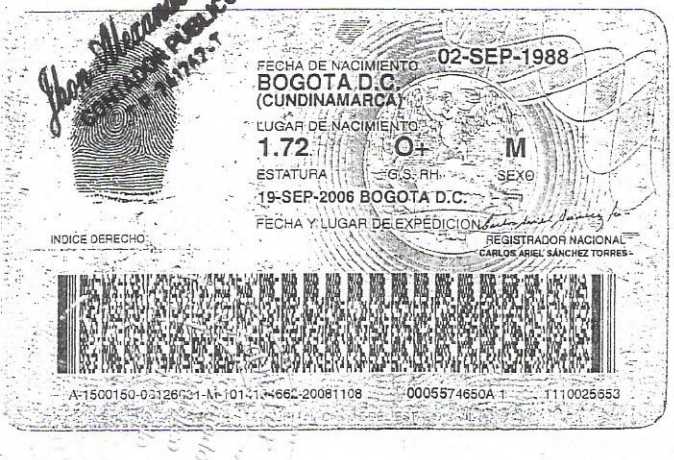
1.60	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

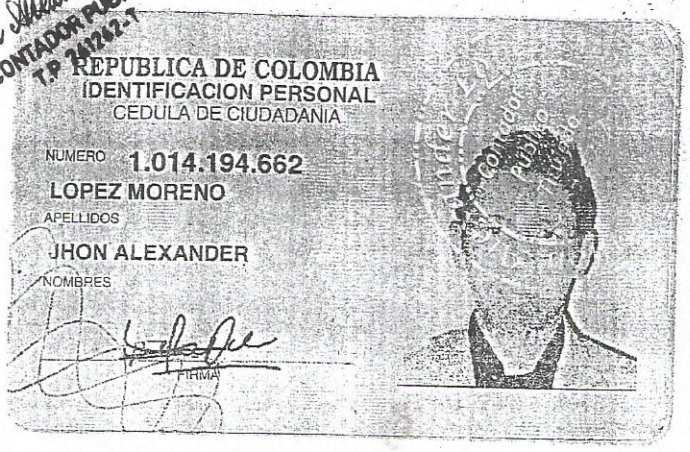
03-JUN-2008 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

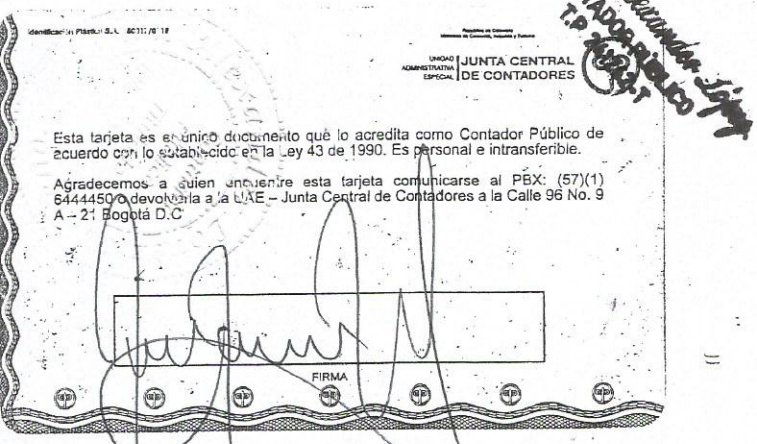
INDICE DERECHO

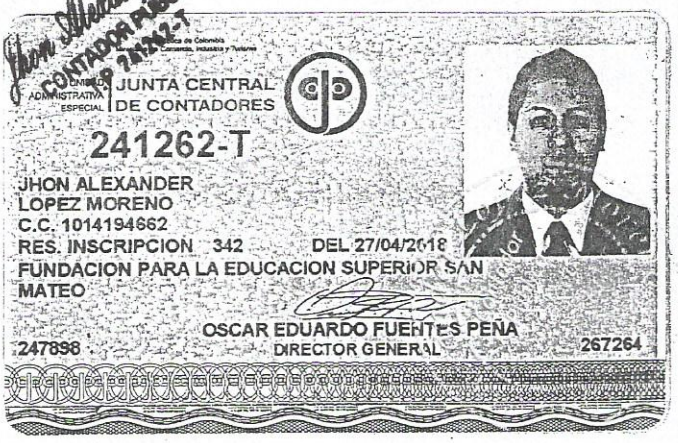
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00316339-F-1026269205-20110725 0027545341A 1 1201434308


FECHA DE NACIMIENTO 02-SEP-1988
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
19-SEP-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-03126021-M-1014194662-20081108 0005574650A 1 1110025653


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.014.194.662
LOPEZ MORENO
APELLIDOS
JHON ALEXANDER
NOMBRES
FIRMA


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C
FIRMA


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
241262-T
JHON ALEXANDER
LOPEZ MORENO
C.C. 1014194662
RES. INSCRIPCION 342 DEL 27/04/2018
FUNDACION PARA LA EDUCACION SUPERIOR SAN MATEO
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL
247898
267264

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 8 F 0 4 5 4 0 0 3 9 1 9 7 9 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JHON ALEXANDER LOPEZ MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1014194662 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 241262-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CUADRO RESUMEN - JULIO CPS 643-25			
ID	**CARGO**	**NOMBRE**	**N° DE PLANILLA**
1	COORDINADORA	LAURA RODRIGUEZ	93920735
2	PROFESIONAL DE CAMPO	EDNA RUTH NAVARRO	9507778294
3	APOYO ADMINISTRATIVO	ANGIE DIAZ	9507778294

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52409370	LAURA PIEDAD RODRIGUEZ AGATON	Calle 19B No 81B-30 Torre 5-501	9240298	LAURARODRI_26@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93920735	31/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$596.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	252.500	0		0		0	0	0	0	252.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	323.200	0	0	0	0	0	0		323.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	21.100				21.100	0	0	21.100			211	21.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	252.500	252.500
Pensión	1	323.200	323.200
Riesgos Laborales	1	21.100	21.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	596.800	596.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52409370	LAURA PIEDAD RODRIGUEZ AGATON	Calle 19B No 81B-30 Torre 5-501	9240298	LAURARODRI_26@HOTMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93920735	31/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$596.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excarcelado	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 52409370	RODRIGUEZ AGATON LAURA PIEDAD	59	0			N																	25-14	2.020.000	30	323.200	0	0	0	0	EPS017	2.020.000	30	252.500	14-11	2.020.000	30	2	21.100		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1077942838	ANGIE NATALIA DIAZ CRIOLLO	Calle 7 carrera 94 -78 casa 294	4613718	angienataliacriollo@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93561995	21/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$517.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	18.300				18.300	0	0	18.300			183	18.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	18.300	18.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	517.400	517.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1077942838	ANGIE NATALIA DIAZ CRIOLLO	Calle 7 carrera 94 -78 casa 294	4613718	angienataliacriollo@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93561995	21/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	$0	$517.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1077942838	DIAZ CRIOLLO ANGIE NATALIA	59	0			N																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS017	1.750.905	30	218.900	14-23	1.750.905	30	2	18.300		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 65718344		NAVARRO TORRES EDNA RUTH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR. 13 # 29A11 BARRIO ANTONIO NARIÑO	IBAGUE-TOLIMA	2626401	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	468974468	9507778294	N	2026/08/13	2026/07/10	BANCOLOMBIA	0	$378,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,280,000	$204,800			$1,280,000	$160,000			$0	$0			$1,280,000	$13,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,280,000	$204,800			$1,280,000	$160,000			$0	$0			$1,280,000	$13,400		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$1,280,000	$204,800			$1,280,000	$160,000			$0	$0			$1,280,000	$13,400		$0	$0
1	CC	65718344	NAVARRO EDNA	25-14	30	($1,892,800)	($302,900)	EPS005	30	($1,892,800)	($236,600)		0	$0	$0	14-23	30	($1,892,800)	($19,800)	0	$0	$0
2	CC	65718344	NAVARRO EDNA	25-14	30	$3,172,800	$507,700	EPS005	30	$3,172,800	$396,600		0	$0	$0	14-23	30	$3,172,800	$33,200	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,280,000	$204,800			$1,280,000	$160,000			$0	$0			$1,280,000	$13,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 65718344		NAVARRO TORRES EDNA RUTH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR. 13 # 29A11 BARRIO ANTONIO NARIÑO	IBAGUE-TOLIMA	2626401	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	468974468	9507778294	N	2026/08/13	2026/07/10	BANCOLOMBIA	0	$378,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$204,800	$0	$0	$204,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$204,800	$0	$0	$204,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,400	$0	$0	$13,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,400	$0	$0	$13,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$160,000	$0	$0	$160,000
TOTAL				**1**	**$378,200**	**$0**	**$0**	**$378,200**

FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY NIT: 900.270.491-5

PAZ Y SALVO DE PAGO CONTRATISTAS CPS 643-2025

Yo, **HANNYA VANESSA CLAVIJO VARELA**, identificada con C.C: **1.026.269.205** en mi condición de Representante Legal y **JHON ALEXANDER LOPEZ MORENO**, identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1014194662 de BOGOTÁ, D.C y Tarjeta Profesional No 241262-T, en mi condición de Revisor Fiscal de la **FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY** identificada con **Nit. 900.270.491-5**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certificamos que en el marco de ejecución del proyecto CPS 643-2025, cuyo objeto es "*Prestar servicios orientados al fortalecimiento del emprendimiento rural sostenible, que incluyan procesos de capacitación y acompañamiento técnico, en la formulación de planes, comercialización e impulsos necesarios para consolidar hogares y/o unidades productivas, MiPymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal. 2315*", se encuentra a paz y salvo por los servicios prestados hasta el día 31 de julio de 2026.

COMPONENTE	CARGO	NOMBRE	T.I	NO. IDENTIFICACIÓN	FIRMA
TRANSVERSAL	COORDINADORA	LAURA RODRIGUEZ	C.C.	52.409.370	
	APOYO ADMINISTRATIVO	ANGIE NATALIA DÍAZ CRIOLLO	C.C.	1.077.942.838	
	PROFESIONAL DE CAMPO	EDNA RUTH NAVARRO	C.C.	65.718.344	

Dada en Bogotá, a los tres (03) días del mes de agosto del año 2026.

Atentamente,

HANNYA VANESSA CLAVIJO VARELA
C.C. 1.026.269.205
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY

JHON ALEXANDER LOPEZ MORENO
C.C. 1.014.194.662
241262-T
REVISOR FISCAL